

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE VALDEPERO DIA 27 DE JUNIO DE 2017

En Fuentes de Valdepero siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, se reunió en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Martín Antolín, con la concurrencia de los Sres. Concejales D. Raúl Martínez Aragón, D^a Natalia Sampedro Sanz, D. Alejandro Curiel Cerezo, D^a Begoña Cuadrado García D. Jesús Ángel Mancho Movellán y D. Manuel Antonio Rojo García, asistidos del Secretario de la Corporación D. Jesús A. Herrero Sahagún, que suscribe y da fe del acto, al objeto de celebrar sesión ordinaria de las del Pleno en primera convocatoria.

Abierto el acto por la presidencia, se pasan a tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se dio lectura del borrador del acta de la sesión celebrada el día 23 de marzo de 2017, el cual encontrado conforme es aprobado por unanimidad, con la siguiente puntualización por parte del Concejel Sr. Rojo: En el apartado de inversiones de construcción de acerado en el margen izquierdo de la carretera de Valdeolmillos, estima que es más prioritario reparar los baches de la antigua CN-611 en dirección a Monzón, dado el estado que presenta.

2º.-APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE 2016.

Por la Presidencia se somete a la consideración del Pleno, la aprobación de la Cuenta General de éste Ayuntamiento, referida al ejercicio de 2016, la cual ha sido informada favorablemente por la Comisión especial de Cuentas, sin que en el trámite de información pública se hayan presentado reclamaciones, reparos u observaciones contra la misma.

- Tras deliberación sobre el asunto, por unanimidad se acuerda:

Primero: Aprobar la Cuenta General de éste Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 2016, que pone de manifiesto la gestión realizada por esta Entidad en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario, durante el citado ejercicio, dando con ello cumplimiento a lo previsto en el Título VI, Capítulo III, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como a lo prevenido en el Título IV de la Orden EHA/ 4041 /2004, de 23 de noviembre por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local .

Segundo: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en consonancia con el mismo, en la Ley

2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, la expresada Cuenta General se rendirá al Consejo de Cuentas de Castilla y León, debiéndose remitir a dicho organismo todos documentos que la integran, en soporte papel o a través de los medios electrónicos, informáticos o telemáticos, conforme a los procedimientos establecidos por dicho órgano de control externo.

3º.-ESCRITOS RECIBIDOS.

Virginia Manchón Hinojal solicita la subvención por nacimiento de hijo acaecida el 8 de febrero. Como quiera que la solicitante cumple con los requisitos de la Ordenanza de natalidad, el Pleno acuerda por unanimidad conceder una subvención por importe de quinientos euros.

Elena García Merino solicita la subvención por nacimiento de hija acaecida el 30 de abril. Como quiera que el solicitante cumple con los requisitos de la Ordenanza de natalidad, el Pleno acuerda por unanimidad conceder una subvención por importe de quinientos euros.

-Manténeo S.L. solicita un contenedor de cartón para servicio de la mencionada empresa. El Sr. Alcalde informa que desde el Consorcio provincial de Residuos le han informado que al tratarse de una petición para uso exclusivo de dicha empresa, deberán dirigirse a la empresa concesionaria del servicio.

-Alicia Simón Tomé en representación de la Asociación de Amigos de Castillo solicita autorización para proceder a la expone que ante el éxito que han tenido los aparatos para gimnasia de personas mayores instalados al lado de la zona del parque infantil, solicita que este año se coloque alguno más en la misma ubicación. Este escrito fue presentado para tratarse en la sesión anterior pero se obvió su inclusión y a día de hoy ya se han colocado los elementos solicitados.

4º.-INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde informa sobre los siguientes asuntos:

-Se ha efectuado la contratación de las obras para la iluminación exterior de la Ermita de San Pedro y el acerado de la carretera de Valdeolmillos.

-Se está redactando un proyecto técnico para sustituir la estación depuradora de aguas residuales actualmente existente por una nueva .

-Se ha contratado al trabajador Angel Luis Polanco Arconada dentro del convenio suscrito con el EcyL para contratación de trabajadores desempleados para el presente ejercicio por un periodo de seis meses a media jornada.

-Se va a poner en servicio el contenedor para recogida de escombros procedentes de pequeñas obras de construcción. Se colocará un cartel indicativo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión siendo las veintidós horas de lo que como Secretario, Certifico.-